
LA CONDICIÓN PRECARIA DEL SUJETO COMO HABLANTE Y LA FRAGILIDAD DEL
SISTEMA DE LA LENGUA*

Norma B. Desinano

El trabajo que presentaré a continuación se plantea dentro del encuadre de la teoría interaccionista desarrollada por la Dra. Claudia Lemos y los grupos de investigación de Campinas, del PUCs de San Pablo y de otras universidades de Brasil. Considero importante señalar que, desde hace tiempo, dentro de la Universidad Nacional de Rosario, he trabajado en ese marco teórico para la elaboración de mi tesis doctoral, que dirigió la Dra. Lemos, y en la formación de un Grupo de Investigación que ya actúa en forma independiente y del que tenemos representantes en estas Jornadas.

El objetivo fundamental de este trabajo es plantear de qué manera algunas reflexiones presentes en los numerosos textos manuscritos de Saussure que aluden a las características propias del signo, me abren el camino para reelaborar una explicación -mejor argumentada teóricamente de lo que he podido lograr hasta el presente-, respecto de los distintos tipos de transgresiones –término, que como fallo y falla, habrán de tener su momento de discusión aunque no en este trabajo- que se manifiestan en la oralidad y en la escritura de los hablantes.

Desde el punto de vista del interaccionismo y sobre la base de investigaciones realizadas en textos orales y escritos de adolescentes y adultos he propuesto la hipótesis de que las instancias de adquisición propuestas por Lemos –que van de la recuperación de fragmentos del habla del otro, a la aparición de transgresiones de todo tipo en los enunciados propios y por fin a una captura del sujeto por la lengua que lo lleva a transformarse en un sujeto hablante–, no solo explican el proceso de adquisición sino que son constitutivas de la interacción sujeto / lengua sino pueden aparecer en cualquier momento en los enunciados de todos los hablantes. En otras

* Esta comunicación ha sido presentada en el marco de evento “21° InPLA Intercambio de Pesquisas em Linguística Aplicada”, organizado por el Programa de Pós-Graduação em Linguística Aplicada e Estudos da Linguagem de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo los días 10 al 13 de diciembre de 2018 en la ciudad de San Pablo (Brasil).

palabras, el sujeto hablante siempre está en un equilibrio precario en su relación con su lengua y como resultado de ello aparecen en sus enunciados transgresiones aparentemente inexplicables que muestran usos erráticos del léxico, usos léxico-sintácticos anómalos, hápax, lapsus y otros fenómenos semejantes.

En mi tesis doctoral señalé que estas transgresiones que plantean inestabilidad respecto del uso de un sistema aparentemente estable se explicaban dentro de mi corpus en relación con una circunstancia precisa: la necesidad del hablante de encuadrarse en un discurso nuevo para él, es decir una nueva situación de adquisición. Los requisitos del nuevo discurso se constituyen para el hablante en un factor que desacompa su accionar lingüístico hasta el punto de crear enunciados semejantes a los esperables en las instancias de adquisición de la lengua. Hablo de desacomparar en el sentido de que la interacción sujeto / lengua, basada ya en una experimentada relación, vuelve a manifestarse como lábil e inefectiva a los efectos de la comunicación.

Esta hipótesis que sostuve en mi tesis creo que sigue siendo válida, pero en cierto sentido es solo complementaria respecto de otra hipótesis explicativa más fuerte, que propondré en este trabajo, y que considero intralingüística, es decir derivada de las características propias del sistema de la lengua y más específicamente de las del signo lingüístico. Tales características están siempre presentes y forman parte de las conceptualizaciones a través de las cuales llegamos a conformar la categoría signo lingüístico.

Cabe aclarar que las transgresiones que he señalado como comunes a todos los hablantes son consideradas por algunas teorías como errores cognitivos causados por el desconocimiento de aspectos de la lengua o bien como simples anomalías en las manifestaciones orales o escritas del lenguaje verbal. Es decir que, en cualquier caso y para estas teorías, esas transgresiones no implican la existencia de un problema epistemológico a abordar por alguna de las Ciencias del Lenguaje; sino en todo caso constituyen un problema de aprendizaje o un fenómeno “natural” propio de los procesos comunicativos, y que, por tanto, puede ser obviado en relación con la problemática lingüística.

Desde el punto de vista que sostendré en este trabajo, la aparición de las transgresiones no puede naturalizarse en ningún sentido y por el contrario constituye un problema a analizar lingüísticamente. En tanto lingüísticos –y no

importa su nivel de frecuencia o el grado de distorsión que causen en los enunciados-, la posibilidad de su estudio desde el punto de vista lingüístico es innegable.

La presentación de la nueva hipótesis me parece además interesante en cuanto podría fortalecer el punto de vista interaccionista respecto de las relaciones sujeto/ lengua, al retomar desde otro ángulo los perfiles de ambos en la interacción. Es decir, tener en cuenta que en la interacción no solo está comprometido el sujeto, sino también la lengua. Mi propuesta de explicación se fundamentará en la teoría saussureana, es decir será intralingüística y tomará como punto de partida las reflexiones que Saussure propone acerca de la entidad y el funcionamiento del signo lingüístico. Al hablar de compromiso de la lengua me refiero a que es posible pensar que las transgresiones de las que hablo podrían depender también de ciertas características del sistema que posibilitan las fallas del sujeto.

Dado el punto de partida que acabo de exponer, la hipótesis primera que aquí propondré se sostiene teóricamente en dos aspectos que Saussure explicita como características propias del signo y estos dos aspectos serían los que habilitarían la aparición de los fenómenos de transgresión desde el sistema mismo de la lengua. Las dos características son: la afirmación de que el signo resulta de una *asociación* que se opera permanentemente en la psique del hablante; y el énfasis con que establece el principio de la *arbitrariedad* del signo. Ambos planteos tienen repercusiones importantes en la concepción de lengua y creo que podrían explicar intralingüísticamente el surgimiento de las transgresiones que se advierten en el habla, completando la explicación de la transgresión como fenómeno, sin limitarla a causas inherentes al funcionamiento del sujeto en el lenguaje, cuya investigación ya ha comenzado a desarrollarse.

Parentéticamente señalo la posibilidad de una segunda hipótesis, subyacente a la anterior, que no desarrollaré en este trabajo, que propondría que una consideración más focalizada respecto del uso individual de la lengua, es decir de la relación particular de cada sujeto, y permitiría reexaminar en qué medida la relación mencionada en el Curso, “masa hablante/eje temporal”, oculta o, por lo menos, no toma demasiado en cuenta –en la medida en que formaría parte de la lingüística del habla–, la relación que los hablantes tienen con la lengua como sujetos

individuales y los efectos que esa relación podría generar en el sistema en el plano de lo sincrónico.

Antes de entrar en la parte principal de este trabajo, creo necesario aclarar que, como me dijo una vez la Dra. Lemos, el considerar la presencia del sujeto no atenta contra los valores sociales y culturales que la lengua convoca como parte del lenguaje: es decir la lengua, repitiendo a Saussure, es un hecho social. La propuesta de las hipótesis y, sobre todo, el recaudo metodológico de dejar en suspenso, dentro de esta hipotetización, el carácter social de la lengua –aparentemente estable y fundamental por su valor dentro de los procesos comunicativos y culturales– no se constituye como una negación de tales valores. Lo que se intenta asumir aquí es que la comunicación, contrariamente a como la suponemos, la naturalizamos o la idealizamos, se actualiza en enunciados particulares que se concretan a través de signos y que esos enunciados muchas veces presentan transgresiones que generalmente desechamos, ignoramos o negamos en el devenir de nuestra actividad lingüística. El lenguaje sostiene la comunicación social a través de un sistema llamado lengua, pero existe un dinamismo propio de la interacción de cada sujeto con esa lengua, dinamismo que es inherente a las interacciones entre las operaciones psíquicas del uno y la labilidad forzosa de la otra –cuya importancia trataré de mostrar–, en el que la estabilidad de la lengua se juega en la actualización de cada signo en los enunciados de los hablantes. El resto de esta presentación intentará aclarar los supuestos de estas afirmaciones, al mismo tiempo que desarrollar la hipótesis planteada en primer término.

Cuando Saussure explicita –según las notas de Constantin²– su punto de vista acerca de la generación del signo lingüístico, decididamente lo propone como una relación que se actualiza en la mente del sujeto, relación que es azarosa por sí, en tanto se crea y se recrea constantemente para cada instancia de uso. Es decir, que las unidades básicas del sistema, los signos, son generadas por relaciones psíquicas que se desarrollan en la psique de los sujetos hablantes individuales en cada instanciación sígnica.

² “O signo lingüístico baseia-se em uma associação feita por lo espírito entre duas coisas muito diferentes, mais que são todas duas psíquicas e estão no sujeito: uma imagem acústica é associada a um conceito”. En Komatsu, citado por Arrivé, Michel (2010) Em busca de Ferdinand de Saussure. San Pablo: Parábola Editorial [Traducción de A la recherche de Ferdinand de Saussure. ISBN 978-85-7934-006-2] (p.56).

Retomo aquí las reflexiones realizadas por Milner y Arrivé³, ya que permiten avanzar en un análisis que verifica la enorme diferencia que se plantea entre las afirmaciones de Saussure y las que sostienen los estudios relacionados con el signo desde la Antigüedad hasta el siglo pasado. Es decir que, para comprender qué es el signo lingüístico a partir de Saussure, es necesario advertir la diferencia entre la relación de *representación* –sostenida por los griegos, San Agustín, Port Royal y así siguiendo– y la de *asociación* que propone Saussure.

El *signo* será, a partir de Saussure, *signo lingüístico* a diferencia de los signos en general, tal como habían sido considerados en las reflexiones anteriores, que los caracterizaba en función de la relación de representación. Saussure enfatiza que el signo lingüístico deviene de una relación de *asociación* que lo genera, apartándolo de toda idea que lo relacione con la representación.

No es casual tampoco que el énfasis puesto en esta diferencia que singulariza el pensamiento de Saussure la señalen Milner y Arrivé. Pienso que ambos se detienen en esta diferencia fundamental porque les preocupa dilucidar aspectos de la teoría saussureana, en cuanto ésta aparece implícita o explícitamente retomada en los trabajos de dos figuras prominentes en el campo del Psicoanálisis, Freud y Lacan. Creo que tanto Milner como Arrivé han sentido la necesidad acuciante de buscar las causas epistemológicas por las cuales ha sido posible llegar en el Psicoanálisis a un complejo tratamiento clínico del lenguaje –materia social y cultural– en la relación de la lengua con la psique individual.

En cierto sentido, y siguiendo a Gadet⁴, me parece importante reconocer el modo en que la categoría *signo*, caracterizada por Saussure, se desliza de un campo científico a otro –de la Lingüística al Psicoanálisis– y por qué su uso en el nuevo campo no es una mera extrapolación léxica, sino que hay rasgos en el paradigma de partida, el lingüístico, que permiten que se produzca una reflexión que habilita el deslizamiento. La clave de este deslizamiento creo que reside en la explicación de la relación de asociación, que como se verá más adelante propone una dinámica diferente a la de representación.

³ Milner, J.-O. (2003), *El periplo estructural. Figuras y paradigmas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores; y Arrivé, Michel (2010) Op. Cit.

⁴ Gadet, F. (1989). *Après Saussure. DRLV Revue de Linguistique, vol. 40, (VIII)*, Centre de la Recherche de l'Université de París.

Para comenzar, retomaré la forma en la que Saussure va perfilando la categoría *signo*. La lectura detenida realizada en distintas obras por Michel Arrivé y Jean-Claude Milner ha podido lograr un nivel poco común de profundización respecto de rasgos que han quedado a veces difumados por la aparente simpleza con la que se presentan los argumentos en el Curso –texto didáctico si los hay–, y por la forma en que los hemos hecho formar parte de nuestros saberes, quizás un poco irreflexivamente.

Según Milner⁵, el signo no ha sido definido por Saussure en ninguno de sus escritos y de lo que se trata es de una caracterización que se va mostrando poco a poco a lo largo de las fuentes pero cada vez en forma más compleja y con rasgos más sutiles. Se comienza con una descripción simplista respecto de la asociación de un concepto y una imagen acústica, que voy a tratar de analizar primero para luego llevarla a la instancia que hace al desarrollo de este trabajo. Saussure desconfía del elemento léxico *signo* –que lo acerca al tratamiento clásico del signo como relación de representación–, y también de la denominación *concepto* que tampoco le parece adecuada porque no refiere a la entidad psíquica a la que pretende incluir⁶. Lo mismo ocurre con *imagen acústica* porque refiere, aunque sea indirectamente, a una materialidad casi explícita. Es así como Saussure va estableciendo distancias respecto de lo que las denominaciones tradicionales aludían y va llegando a una caracterización distinta: mantiene la denominación signo, ya que resulta difícil hallar otra que refiera a asociación⁷, pero enfatiza que la generación del signo depende de la relación de *asociación* entre el significado y el significante, términos que los sofistas usaron con un sentido un tanto diferente. Esta relación de *asociación* es clave para comprender la teoría saussureana.

El signo fue concebido desde la Antigüedad Clásica sobre la base de una relación de *representación*: el significante representa al significado y el signo en su conjunto es una representación o cumple una función de representación respecto de algo ajeno a la lengua. La innovación que introduce Saussure tiene una importancia fundamental desde el punto de vista epistemológico: representar implica una relación entre “lo que representa” y por otro “lo que es representado”.

⁵ Milner (2003). Op. Cit. p.27.

⁶ “Si nos contentamos con él es porque no sabemos con qué remplazarlo” (CLG,I,1, Par.1).

⁷ Arrivé. Op. Cit. p.56-57.

En términos racionalistas lo representado, el concepto, tiene prioridad respecto de aquello que lo representa y que es, en cierto sentido, un mero instrumento.

En cambio, cuando Saussure habla de *asociación* respecto del signo lingüístico, lo que sostiene es una relación entre dos elementos cuya naturaleza es similar (son entidades psíquicas) que son pares ya que no hay prioridades de ningún tipo del uno sobre el otro. Reemplaza entonces lo que había denominado *concepto* –con su fuerte matiz racionalista– por *Significado*; y adopta *Significante* –mucho más neutro y no vinculado a la percepción– en lugar de imagen acústica y afirma explícitamente que el *significante* y el *significado* son ambas entidades psíquicas. De aquí en más las categorías signo / significante / significado se tornan más rigurosas en función del desarrollo teórico. Es en los Escritos⁸ que se torna mucho más visible el recorrido de las mudanzas en la reflexión saussureana en un ir y venir que el Curso ignora. Los cambios parecen mínimos, pero muestran una modificación sutil y a la vez considerable: el signo lingüístico se genera a partir de una relación de asociación que lo constituye, es decir que la asociación genera al signo: sin esa relación el signo no tiene existencia como tampoco hay significante ni significado ya que estos se conciben como tales en la relación misma de asociación.

He considerado necesario realizar este largo rodeo aparentemente desviante del eje de mi trabajo para poder llegar al enunciado anterior que da lugar a la siguiente afirmación: un signo lingüístico se constituye en la psique del hablante a partir de una asociación de dos elementos de índole psíquica. Y es en este punto en el que nos hallamos frente a una nota que suena discordante: la lengua, que es un objeto social, se propone como un sistema de signos, pero la constitución de cada signo depende de la asociación de dos elementos psíquicos que se instancian en la psique de cada hablante. Si esto es así, luego sujeto y lengua son atravesados por los efectos de esta relación asociativa que termina afectando lo individual y lo social. Uno de estos efectos es dejar a la lengua expuesta a cambios permanentes e inmediatos causados, a veces, por relaciones de asociación transgresoras.

Comenzaré a tratar aquí el otro argumento de la teoría saussureana que considero importante para fundamentar la hipótesis que pretendo enunciar. Uno de

⁸ Arrivé.Op.Cit P. 53-54.

los principios⁹ del signo, su arbitrariedad, no solamente propone también una visión totalmente ajena a la representación referida a elementos ajenos a la lengua, sino que dinamiza la relación entre lo social y lo individual respecto del sistema. Existe una tensión permanente entre lo social y lo individual, en la medida en que, a los efectos de que la lengua se concrete en habla, el signo se basa en la arbitrariedad de la asociación. Creo que puede afirmarse, como lo señala Saussure, que la arbitrariedad es un principio fundamental para que el signo exista y para que pueda formar parte de una lengua compartida por los miembros de una sociedad: es decir, que la arbitrariedad es constitutiva respecto de la relación de asociación. Sobre esta base, cuando se plantea el concepto de convencionalidad, se propone que el uso de la lengua se sustenta en un empleo convencional de los signos. Sin embargo, correspondería reflexionar hasta qué punto esta convencionalidad no es limitada, porque dado el carácter arbitrario del signo y la existencia de relaciones asociativas psíquicas, debe tenerse en cuenta que no siempre los elementos que se asocian en la psique del hablante toman en cuenta la convención. En otras palabras, el carácter arbitrario del signo es fundante porque es intrínseco a la relación psíquica de asociación que lo genera; en cambio, su convencionalidad se deriva de la necesidad de los hablantes de interactuar entre sí. El carácter arbitrario del signo es posible, además, porque se une a la noción de diferencial, en la medida en que el signo es un valor que forma parte de un sistema de valores del que depende la existencia de cada uno.

Estas afirmaciones pueden llevar a una discusión extensa y a establecer distintos tipos de consecuencias secundarias –como ya ha ocurrido, por otra parte– pero, para retomar el eje de esta presentación me limitaré a considerar aquellos aspectos que podrían permitirme reexaminar la relación sujeto / lengua en el encuadre interaccionista. Sin desdeñar el hecho de que, desde el punto de vista del habla, el sujeto participa como agente en situaciones comunicativas, creo que debe tenerse en cuenta una faceta fundamental y primaria de su interacción con la lengua. La lengua, es decir el sistema de signos y cada uno de estos, preexisten al sujeto, y

⁹ Retomo la idea de Milner que considera la arbitrariedad como un axioma o principio y no como una característica, que en sí sería indemostrable si no se apoya en la idea de que el signo es un valor, es decir que la arbitrariedad se piensa como ausencia de relación y solo es posible si es considerada sobre la base del carácter diferencial que surge de la consideración de la lengua como sistema de valores. Milner (2003) Op. Cit. P36 y stes.

por eso se plantea una instancia de captura que transforma al *infans* en sujeto. Sin embargo, alcanzada la instancia de captura, el nuevo sujeto es *hablante* porque su psique genera, sobre la base del sistema que lo ha capturado, asociaciones que se actualizan en forma instantánea en la continuidad de la enunciación ante cada situación comunicativa. Hay que reconocer que la actividad psíquica de asociación que este sujeto realiza en la generación de signos es altamente compleja, pero esa complejidad queda oculta por el grado de naturalización con que se la trata, hasta convertirla casi en un acto mecánico. Aquello a lo que no se atiende es que esa actividad psíquica puede no llevar siempre a una resolución feliz –convencional y positiva–, respecto de la comunicación. Cuando se produce la interacción sujeto / lengua puede darse una doble posibilidad de transgresión respecto de esta última: pueden existir y existen problemáticas extralingüísticas que afectan a la actividad psíquica del sujeto, pero a eso se une el hecho de que la lengua misma es un sistema frágil en la medida en que la existencia de los signos depende de esas mismas relaciones psíquicas del sujeto y de la arbitrariedad del signo como axioma del sistema.

Por tanto, me parece importante señalar como resumen de la argumentación, que en la teoría saussureana se pueden hallar dos puntos clave que permiten visualizar dos debilidades del sistema de la lengua cuando éste se pone en juego en la instancia del uso: las características de la relación asociativa psíquica que genera el signo en las instancias individuales y la arbitrariedad del signo/valor que es tanto una posibilidad de convención como una puerta abierta a la transgresión y al cambio.

En este punto de la reflexión me parece posible cerrar este trabajo planteando que, en principio, he dado algunos argumentos, basados en una teoría lingüística, que muestran un aspecto singular de la noción de lengua como sistema de signos que esa misma teoría propone. Estos argumentos ponen de manifiesto que la asociación psíquica generadora del signo unida al principio de la arbitrariedad del signo relativizan la imagen de la lengua como sistema estable, al mismo tiempo que permiten elaborar una explicación intralingüística para comprender las transgresiones en el habla de los sujetos. Es así como los enunciados de los sujetos pueden presentar transgresiones al sistema no solo porque existen factores extralingüísticos desestabilizantes sino también porque tanto las relaciones

psíquicas asociativas del sujeto –que se actualizan permanentemente–, como la arbitrariedad del signo y su carácter diferencial, hacen posible la fragilidad del sistema. Puede decirse entonces que ese sistema, por sí mismo, se halla en permanente riesgo de transgresión, tanto como el sujeto puede hallarse compelido a cometer transgresiones. Si esto es así, las transgresiones durante la adquisición y las de los hablantes ya experimentados no solo surgen de situaciones o fenómenos propios de la psique individual, de la comunicación como fenómeno social o de otros factores externos a lo lingüístico, sino también por una característica propia del sistema: su fragilidad derivada de las características de la relación asociativa psíquica que posibilita la generación de los signos y del principio de arbitrariedad como principio de la entidad de éstos.

En este sentido queda claro, según lo entiendo, que en la interacción sujeto/lengua se manifiesta una cualidad propia de toda interacción, es decir que los avatares que la caracterizan – en este caso los fenómenos de transgresión- derivan siempre de una confluencia entre ciertas características propias de los elementos que interactúan, aquí sujeto y lengua.

Sobre esta base considero que la nueva hipótesis de investigación propuesta podría entonces enunciarse así:

Las transgresiones presentes en la interacción sujeto / lengua deben ser reexaminadas no solo poniendo en foco al sujeto, sino también considerando la fragilidad del propio sistema causada por la operatoria psíquica asociativa del sujeto, que se actualiza permanentemente, y por el principio de arbitrariedad que rige la existencia de las unidades de ese sistema.

Si bien se requerirá investigar la hipótesis con un grado mucho mayor de profundización en los argumentos aportados por las fuentes y los trabajos críticos posteriores, creo haber expuesto algunos argumentos básicos que podrían ser el punto de partida para un intento de validación. Muchas gracias.